Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura de Filosofía

Ser mujer en libertad

Tesina

para obtener el grado de

Licenciada en **Filosofía**

que presenta

Aranka Guadalupe Rivera Mariscal

Matrícula: 2133047375

Asesor: **Dr. Jorge Martínez Contreras**

“El hombre esta condenado a ser libre”
(El existencialismo es un humanismo, Sartre, p.43)

A mi Mamá que me enseño a luchar por mis derechos , por mi libertad y porque siempre ha creído en mí.

A Juan Becerril por ser un padre ejemplar y siempre apoyarme en todo

A mis hermanas Atzire, Estefania y Shareny, por su apoyo y su constante lucha a mi lado.

A mis padres Refugio Mariscal (QEPD) y Jesús Rivera que me cuidaron y educaron toda mi vida.

Al Doctor Jorge Martinez quien creyó en mi, me apoyó, me ilustró y motivó

Al Doctor Cuauhtémoc Lara quien me brindó todo su apoyo en la Universidad

INTRODUCCIÓN

En este trabajo analizaremos la libertad en situación de la mujer mexicana en el Siglo XXI, a partir de la teoría de la libertad presentada por Sartre, y desde una perpectiva individual. Para ello es necesario conocer la historia del alcance de las libertades de la mujer a través del tiempo; nos basaremos primeramente en la historia del feminismo y en cómo éste ha sido importante para la liberación femenina. Mencionaremos a las mujeres más significativas de distintas épocas y cuáles fueron sus aportes a la liberación social, sexual, política, económica, existencial, etc. También mencionaremos las categorías del feminismo, sus ideales y el aporte que dieron a la situación actual de la mujer.

En la segunda parte de este trabajo se explicarán las características anatómicas y fisiológicas de la mujer y, en algunos casos, de su estructura comparándolas con la estructura masculina; también definiremos los órganos sexuales de la hembra humana y cómo, por medio de estas diferencias que se tienen al nacer, las instituciones nos determinan como un género. Se criticará cómo actúa el determinismo biológico como justificante del determinismo social, cultural e histórico, haciendo del determinismo biológico el justificante de discriminación y violencia hacia la mujer, y eso desde la antigüedad.

Se hablará de la imposición del concepto de género y de cómo se ha buscado que ese concepto no determine nuestro actuar en el mundo, ya que este, al igual que las diferencias biológicas, justifican las injusticias sociales hacia las féminas. Entonces, criticaremos cómo el concepto de género nos ha impedido ser, seres libres social y existencialmente.

En la tercera parte, propondremos una crítica de las restricciones que tenemos las mujeres frente a los hombres durante toda nuestra vida y, para ello, nos basaremos en los países donde es más difícil la situación de la mujer y explicaremos, desde una perpectiva individual y exitencial, cómo se vive el ser mujer en México.

En este trabajo se abordará la situación actual de la mujer, a partir de las prohibiciones que le impiden formar su identidad sin prejuicios y sin desigualdades. Se analizará más a fondo ~~de~~ la situación de la mujer utilizando la teoría sartreana. Diremos cómo la mujer puede elegir libremente, definiendo el ser mujer, a partir de las definiciones de conceptos como el “para sí” y el “en sí”. Se asumirá a la mujer como conciencia, es decir, como libertad y como desde el momento en que la mujer es consciente de que es libre busca cambiar su situación, ya que ese será el primer paso para escapar de la situación como existencia y conciencia, creando su proyecto de vida y de esa manera superando las limitantes sociales y construyéndolo con acciones libres.

Hitos en la historia del feminismo

Existen diferentes ideas sobre inicio del feminismo. En este trabajo se abordará el tema del feminismo para entender cómo ha sido el proceso por el cual la mujer se ha ido liberando, sin por ello haber alcanzado plena libertad. Algunas personas plantean el inicio del feminismo a fines del siglo XIII cuando Guillermine de Bohemia (1673-1742) planteó crear la iglesia de las mujeres. Otros autores plantean que la lucha feminista fue a partir de las predicadoras y de las brujas. Sin embargo, en este trabajo deseamos destacar el feminismo a partir de la Revolución Francesa (1789), con la consecuente revolución social mundial que llevarían a que en un momento hubiera sufragio universal para las mujeres y que éstas reivindicaran su autonomía.

A lo largo de la historia, las mujeres han tenido funciones sociales que van desde la procreación, las labores del hogar, el cuidado del esposo e hijos, hasta la subordinación legal ante el hombre (padre, hermano, tío, esposo, etc.). Durante la Revolución Francesa, los ciudadanos plantearon cuestiones como igualdad jurídica, libertades y derechos políticos; sin embargo, no incluyeron a las mujeres; a partir de eso, surge el movimiento sufragista, el cual se considera como el primer movimiento feminista, que lucha por la igualdad de la mujer y su liberación. El principal objetivo fue, entonces, la búsqueda del derecho al voto.

Existe una pequeña diferencia entre el movimiento feminista y el movimiento sufragista. El primero tiene una base reivindicativa más amplia y, además, exige el derecho al voto; también exige demandas sociales como eliminar la discriminación civil para mujeres casadas, el acceso de estas a la educación, el trabajo remunerado, la eliminación las jerarquías y de las desigualdades entre sexos; el fin de la opresión sexual, mejorar la condición de las mujeres en su papel de la sociedad y lograr su emancipación. El segundo se enfoca más específicamente en lograr el derecho de la mujer al voto.

Las mujeres, a partir la Revolución Industrial y después de la Revolución Francesa tratan de luchar para lograr igualdad y nuevas condiciones de trabajo. Debido a que aquellas no cumplieron con las demandas de las mujeres, éstas empiezan una lucha de manera autónoma para conseguir el cumplimiento de sus demandas; la principal, como

ya se dijo, era el derecho al voto pues esperaban que, a partir del cumplimiento de esta, se lograran ejecutar el resto de sus peticiones. Esta primera lucha es de las mujeres contra el imperialismo masculino.

Una de las mujeres mas significativas para esta época y de la que hablaremos con más detalle en adelante, es Olimpia de Gouges (1748-1793), la cual escribe los *Derechos de la mujer y la ciudadania* (1791); afirmaba que los derechos naturales de la mujer estaban limitados por la tiranía del hombre, situación por la cual era necesario mejorarlas siguiendo a las leyes naturales y a la razón. En 1792, la inglesa Mary Wollstonecraft (1759-1797), escribe *Vindicación de los derechos de la mujer* planteando demandas como: Igualdad de género, derecho al divorcio como libre decisión de ambas partes; igualdad de derechos civiles, políticos, laborales y educativos. Otra importante feminista es Flora Tristan (1803-1844), autora franco-peruana que, en 1842, escribe *La unión obrera*, en la cual presenta un proyecto en defensa de las mujeres trabajadoras: Decía que la mujer proletaria es la proletaria del proletariado, ya que hasta el más oprimido de los hombres quiere y puede oprimir a otro ser: Su mujer.

Los principales países del movimiento sufragista fueron EE. UU. e Inglaterra. En el primer país, Elizabeth Cady Stanton (1815-1902), realizó, en 1848, el primer congreso para reclamar los derechos de la mujer; gracias a ella, en 1920, la enmienda 19 de la Constitución agregó el derecho al voto sin discriminación de sexo.

En Inglaterra, las sufragistas también abordaron temas como la explotación de niños y de mujeres, en las fábricas. En 1903, se crea la Women´s Social and Political Union, la cual es dirigida por Emmeline Pankhurst (1878-1928), asociación que organiza actos de sabotaje y de manifestaciones violentas, uniendo a las mujeres de todas las clases sociales. En 1913 son encarceladas y, después de la Primera Guerra Mundial, se les concede amnistía con el fin de poder reclutar a mujeres que cumplieran con las labores que ejercían los hombres que habían ido a combatir; al terminar la guerra, se les concede, como ya dijimos, el voto a las mujeres, en 1920.

Después de la Segunda Guerra Mundial, a finales de los 70´, aparece una nueva ola de feminismo con los aportes de Simone de Beauvoir (1908-1986), quien publica en 1949 *El segundo sexo*, así como con el libro de Betty Friedan (1921-2006) *Mística de la femineidad* (1963). Esas autoras plantean demandas como la redefinición del concepto

de patriarcado; analizaban la opresión de la mujer, el rol de la familia, la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico femenino, la sexualidad dentro de un análisis amplio de lo que es la vida cotidiana de la mujer. En este nuevo feminismo se piensa que, para que haya un cambio social en la estructura económica, deber de haber una transformación de las relaciones entre los sexos.

El feminismo contemporáneo denuncia a la familia como fuente de opresión y reivindica el derecho al placer sexual por parte de las mujeres; pide el respeto al orgasmo femenino y el derecho de una libre elección sexual; se exige que la mujer elija sobre la crianza de sus hijos y el cuidado de la familia; también hace una critica a la no remuneración del trabajo doméstico.

A partir de estos antecedentes, al feminismo lo podemos dividir en 4 categorías

– Feminismo radical: En este se critica la opresión de la mujer por parte de instituciones patriarcales que tienen control sobre las mujeres y, principalmente, sobre su producción; esta critica la podemos encontrar en *La dialéctica de los sexos* (1970) de Shulamith Firestone (1945-2012). El feminismo radical tiene como objetivo que las mujeres tomen el control de su sexualidad y de su reproducción; que se aumente el poder económico, social y cultural de las mujeres: la destrucción de jerarquías de la ciencia y la independencia total de partidos políticos y sindicatos; propone la revalorización de lo femenino planteando una oposición radical con la cultura patriarcal y con todas sus formas de cultura patriarcal, con todas sus formas de poder; rechaza la organización y el discurso masculino; revaloriza la maternidad; rescata la capacidad de placer de la mujer. Sus principales ideólogas fueron Annie Leclerc (1971), Luce Irigaray (1977) en Francia, Carla Lonzi (1970) en Italia y Victoria Sendón de León (1974) en España

º Feminismo de la igualdad: Busca eliminar completamente las diferencias en razón al sexo; niega la existencia de valores femeninos y señala que la única diferencia válida es la biológica; busca eliminar las construcciones sociales.

º Feminismo Liberal: Considera que el capitalismo es un sistema que ofrece mas posibilidades para que la mujer alcance la igualdad, ya que considera que la opresión se da por la cultura tradicional atrasada y no favorece la emancipación de la mujer. El feminismo liberal considera que el principal enemigo es la educación y el temor que tiene

la sociedad de que las mujeres alcancen el éxito. Ayn Rand con *La rebelión del Atlas* (1957) es la principal representante del feminismo liberal.

º Feminismo socialista: Considera necesario que la lucha feminista se incorpore al enfrentamiento contra el sistema capitalista; relaciona la explotación de clase con la opresión de la mujer; plantea que la mujer es explotada por el capitalismo y oprimida por el patriarcado.

Finalmente, tenemos al feminismo del siglo XXI: Se denuncian las estructuras de poder que se dan entre mujeres y se busca conseguir un carácter de relación entre géneros.

En esta tercera ola del feminismo nace el ecofeminismo que defiende la relación de la mujer con la naturaleza y dice que las mujeres tienen una buena relación con el entorno y es por ello que poseen una mayor responsabilidad de cuidar y salvar al planeta.

En América Latina, podemos encontrar un feminismo más institucionalizado; esto quiere decir que las mujeres se agrupan en ONGs; también es un feminismo mas autónomo y radicalizado. Esta tercera Ola tiene más impacto en países como Brasil. México, Perú, Chile y Argentina, aunque no muchas mujeres se pronuncian como feministas, sí se encuentran en la lucha por la transformación de la sociedad actual.

Grandes pensadoras sobre el concepto de libertad.

Filosofar es una capacidad que los seres humanos tenemos por igual. Descartes en el *El discurso del método* (1637) dice lo siguiente:

> "[…] De ahí llego a la conclusión de que yo era una sustancia cuya esencia o naturaleza entera consiste solo en el pensamiento, y que, puede existir, no tiene necesidad de lugar, ni depende de ninguna cosa material; de modo que "yo", es decir, la mente por la que soy lo que soy, es distinta del cuerpo, y es aún más fácil de conocer que este último, y es tal, que aunque este último no lo fuera, seguiría siendo todo lo que es" (p. 33).

Con esta cita podemos entender que no importa el cuerpo para tener la capacidad de pensar, no importa si eres hombre o mujer, eres una sustancia que piensa. Sin embargo,

en la tradición Occidental, derivada de Aristóteles, a las mujeres se nos ha restringido con la falsa idea de que no tenemos el mismo nivel intelectual que el hombre; Aristóteles creía que la mujer era más suave, compasiva, pronta al llanto, celosa, desconfiada, cobarde, falsa e inclinada al regaño; tenía vergüenza y dignidad, y era pasiva, a diferencia del hombre que era seguro en sus acciones, perfecto, valiente, etc. Aristóteles dice: “La relación de hombre a mujer es por naturaleza una relación de superior a inferior y de gobernante a gobernada” (*Política,* 1254b13-15); se entiende que según el griego las facultades racionales cambian por las diferencias sexuales y que, aunque la mujer del hombre libre razona, su pensamiento tiene que ser aprobado por su marido, porque era peligroso que un alma inferior tomara decisiones; el hombre, con alma superior, es más capaz que la mujer de tomar decisiones correctas, apegadas a las normas morales. Si esta afirmación es obviamente errónea, lo que nos interesa en este trabajo es buscar las razones de tal discriminación. Esta aseveración es obviamente completamente discriminatoria, ya que a lo largo del tiempo han existido mujeres que han demostrado que son grandes intelectuales capaces de dar respuestas importantes a diversos problemas filosóficos, siendo, además, muy valientes al defender sus creencias ante una situación hostil.

A continuación, criticaré el pensamiento de algunas filósofas conocidas por sus importantes aportaciones a la filosofía de la libertad, es especial de la libertad de la mujer, a partir de sus diversas corrientes, con el fin de entender la situación de libertad de la mujer actual.

Hildegarda de Bingen (1098-1179), afirmaba:

“En la misma visión, entendí los escritos de los profetas, de los Evangelios y de los demás santos y de algunos filósofos, sin haber recibido instrucción de nadie, y expuse ciertas cosas basadas en ellos, aunque apenas tenía conocimientos literarios, al haberme educado como mujer poco instruida”. (*Liber Compositae medicine o causae et curae*, texto encontrado en 1859 en la Biblioteca Real de Copenhague y citado por el Dr. Jessen)

Hildegarda fue una monja que ha sido considerada como una de las más influyentes de la Baja Edad Media; defendió la libertad sexual femenina en aquella época

oscura basándose en investigaciones científicas y médicas, afirmando que las mujeres tenían el mismo placer que los hombres; sin embargo, supuestamente, ella nunca tuvo experiencias sexuales, porque si las hubiera tenido hubiera sido peligroso admitirlo. Adjudica todos sus conocimientos a la gracia de Dios.

Además de monja, era considerada como científica médica ya que hablaba de la naturaleza, del cuerpo humano y de las causas de las enfermedades. Hizo la distinción de cuerpo femenino con el masculino y relacionó las observaciones que había tenido con las características de género. Otra de las cosas importantes que afirmó fue que el acto sexual tenía que ir mas allá de la procreación y lo consideró como una condición social, así como que se debía educar a la mujer para practicar dicho acto. Hildegarda proponía la igualdad de género y negaba que el placer sexual fuera fruto del pecado; decía que la sangre que realmente manchaba no era la de la menstruación, sino la sangre que se derramaba en la guerra. Se considera una mujer muy adelantada para su época, principalmente porque hablaba del placer sexual de las mujeres.

Entre de sus obras más importantes encontramos *La Liber Vitae Meritorum* (libro de los méritos de la vida) entre 1158-1163: Es una obra que aborda temas de teología moral; trata sobre el comportamiento del ser humano, diciendo que es un ser libre de decidir a quien sirve y que hace.

*Liber Divinorum Operum (Li*bro de las obras divinas) en el cual aporta grandes cosas a la ciencia, porque a pesar de creer en un ser divino, no creía que hubiera una intervención sobrenatural en el origen de la vida; decía, inspirado en los griegos, que era gracias a la presencia de 4 elementos principales, divididos en dos clases: superiores o celestiales (fuego y aire) y terrenales o inferiores (agua y barro), ambas clases relacionadas como lo estaban el macrocosmos y el microcosmos.

Liber Compositae medicine o causae et curae (libro de la medicina compleja o causas y remedios). Esta obra es la que más nos importa en este trabajo, ya que habla sobre el origen de las dolencias, su tratamiento y el funcionamiento interno del cuerpo humano. Lo que más nos importa de ese libro es que en él se encuentra la primera descripción científica del orgasmo femenino. “Cuando una mujer se une al varón, el calor de ésta, que tiene en sí el placer, le hace saborear a aquel el placer en la unión y eyacular su semen y cuando eyacula su semen ha caído en su lugar este fortísimo calor del cerebro

lo que atrae y lo retiene consigo, e inmediatamente se contrae la riñonada de la mujer y se cierran todos los miembros, que durante la menstruación están listos para abrirse, del mismo modo que un hombre fuerte sostiene una cosa dentro de la mano".

Lo más característico de Hildegarda es que en todas sus explicaciones sobre el sexo y, especialmente, el orgasmo femenino, es que llamaban mucho la atención por su realismo, como lo señalamos anteriormente.

Olimpia de Gouges (1748-1793)

"La mujer nace libre y vive igual al hombre en sus derechos. Las distinciones sociales solo pueden basarse en la utilidad común" (*Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*,1971).

Esta escritora francesa reivindica la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Los principales puntos que defiende son: La igualdad de hombres y mujeres tanto en la vida pública como en la vida privada; el derecho al voto, al trabajo; a la participación de la mujer en el ámbito político; a la integración de la mujer dentro del ejercito; a la igualdad fiscal; dar acceso a la mujer a la educación; equidad en el ámbito familiar. Es considerada como el punto de inicio oficial del movimiento feminista, ya que fue la primera mujer en escribir una declaración de los derechos de la fémina. Pero también era una mujer que luchaba para abolir la esclavitud y exigía que los derechos de los hombres y de las mujeres fueran extendidos a las personas de color.

En 1791 hace una declaración sobre los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana; en dicha declaración se pueden leer más desarrollados 17 artículos y una invitación a la mujer a que despierte, deje los prejuicios, la sumisión y luche por sus derechos; plantea puntos como el derecho al divorcio, el reconocimiento de los hijos naturales y la creación de centros de acogida para mujeres. Algunos artículos son:

Artículo I

La mujer nace libre y goza igual que el hombre de los derechos. Las distinciones sociales solo pueden fundarse en la utilidad común.

Artículo II

El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles de la mujer y del hombre, estos derechos son: La libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

Artículo IV

La libertad y la justicia consiste en devolver todo lo que le pertenece al otro; así el ejercicio de los derechos naturales de la mujer no tienen más límites que la tiranía perpetua que el hombre le impone. Esos límites deben de ser reformados por las leyes de la naturaleza y de la razón.

Artículo IX

Cuando alguna mujer es declarada culpable, todo el rigor debe ser ejercido por la ley.

Artículo X

Nadie debe ser molestado por sus opiniones, incluso fundamentales. Si la mujer tiene el derecho de subir al patíbulo, ella debe tener igualmente el derecho de subir a la tribuna, mientras que sus manifestaciones no alteren el orden establecido por la ley.

Artículo XI

La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más apreciados de la mujer, puesto que la libertad asegura la legitimidad de los padres hacia los hijos. Toda ciudadana puede en consecuencia decir libremente, soy madre de un hijo que le pertenece, sin que un prejuicio bárbaro la fuerce a disimular la verdad; salvo la responsabilidad que el abuso de esta libertad produzca en los casos determinados por la ley.

Artículo XIII

Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración, las contribuciones de la mujer y del hombre son iguales; ella realiza todas las tareas pesadas, entonces, ella debe tener la misma parte en la distribución de los empleos, tareas, de las dignidades y de la industria.

Artículo XVI

Las propiedades son para todos los sexos reunidos o separados; éstas son para cada uno un derecho inviolable y sagrado; nadie puede ser privado como verdadero patrimonio de la naturaleza sino cuando la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exige claramente y con la condición de una indemnización justa y previa.

Lucy Stone (1818-1893), expresa:

"Creo que, con gratitud sin fin, que las mujeres jóvenes de hoy en día no pueden y nunca se sabe a qué precio su derecho a la libertad de expresión y de hablar en absoluto en público ha sido conseguido" (*Discurso de la Mujer de Nueva Inglaterra Club*, 1887).
Conocida feminista y abolicionista. Decidió mantener su apellido de soltera, ya que ella decía que su nombre era su identidad y su individualidad; en varios congresos luchaba por una igualdad salarial entre hombres y mujeres, la abolición de la esclavitud y el derecho al voto de la mujer. Fue fundadora de la Asociación Americana por el Sufragio, la primera Convención Nacional por los Derechos de las Mujeres y *Woman's Journal*, fue la revista donde se publicaron las diferentes opiniones que tenía sobre los derechos de las mujeres, como los que ya se mencionaron anteriormente.

Clara Zetkin (1857-1933), se expresaba diciendo:

"El proletariado sólo podrá alcanzar su liberación si lucha juntos sin la diferencia de nacionalidad y profesión. Del mismo modo, solo puede lograr su liberación si permanece unida sin la distinción de sexo. La incorporación de las grandes masas de mujeres proletarias en la lucha de liberación del proletariado es uno de los requisitos previos para la victoria de la idea socialista y para la construcción de una sociedad socialista" poner cita. Ella fue una política comunista alemana. Luchó por los derechos de la mujer, la igualdad de género y el derecho al sufragio femenino. Proclamó el 8 de marzo como el día de la mujer trabajadora, actualmente conocido como día de la mujer.

Entre sus libros más destacados se pueden encontrar *Sobre la emancipación de la mujer* (1925); en el cual hace una crítica a la situación de la mujer en torno al trabajo; nos dice que existe una supuesta igualdad laboral; sin embargo, no se ha liberado a la mujer de las labores domesticas[1] ya que aún existe una desigualdad salarial entre hombres y mujeres. Zetkin argumenta que, al existir la oportunidad de la mujer dentro de la vida productiva y asalariada, obtiene la posibilidad de independizarse

[1] Esta lucha sigue prevaleciendo, ya que se sigue considerando que la mujer debe cumplir con sus labores domesticas, además, de las profesionales.

económicamente; amplía su visión más allá de la vida del hogar para, de esa forma, lograr una inevitable liberación femenina.

En su libro *Sobre la emancipación de la mujer* (1925), busca la reivindicación del rol de esta en torno a la vida económica; explica que en esa época la mujer estaba aprisionada a solo poder accionar en el interior de su casa. Ahí también nos dice que la mujer ingresa a la industria con la intención de aumentar los ingresos familiares; pero la mujer se liberaría de la dependencia económica del hombre, la hembra aprende a liberarse y a bastarse por sí misma económicamente.

Sin embargo, nos explica Zetkin, esta independencia de la mujer beneficia más al capitalismo que a la misma mujer; para aquella, las mujeres no dejan de ser esclavas, solo cambian de amo, ya no son esclavas de los hombres ahora son esclavas de sus patrones. Nos explica además, que la mujer recibe menos salario que el hombre, debido a que el sueldo de este era considerado para mantener a una familia y el salario de la mujer solo para una persona, ya que se piensa que la mujer tiene menos necesidades que el hombre. Zetkin exige que hombres y mujeres tengan el mismo salario y también demanda derechos para la mujer embarazada.

Zetkin hace una fuerte crítica al capitalismo y argumenta que la única manera en el que la mujer tendrá emancipación será por medio del socialismo y realiza un pronunciamiento ante el Congreso Obrero Internacional del París el 19 de julio de 1889, en el cuál manifiesta las siguientes demandas:

- La emancipación de la mujer
- El fin de la explotación laboral de la mujer por parte del capitalismo
- Establece que esclavitud radica en la dependencia y que la libertad radica en la independencia económica; no se la debe de condenar por medio de la dependencia económica a la esclavitud política y social.

Margaret Sanger (1879-1966), escribe:

“Fue el inicio de un nuevo día en mi vida. ... Me acosté sabiendo que no importaba qué nivel de esfuerzo sería necesario... estaba decidida a buscar la raíz del mal y hacer algo para cambiar el destino de las madres cuyos sufrimientos eran tan vastos como el cielo” (*The Rebel Woman,* 1938)

Dedicó su vida a proveer educación sexual de las mujeres y, en 1916, abrió la primera clínica de control de la natalidad. Fue detenida en ocho ocasiones por hablar sobre métodos anticonceptivos. Buscó la eliminación de las leyes antipornográficas. Fundadora de la revista *The Rebel Woman*, en la cual se publicaban artículos a favor de la anticoncepción, expresaba que la verdadera igualdad de la mujer era la maternidad libre y quería evitar el aborto inseguro.

En 1914, Margaret Sanger, inicia la campaña de conciencia social sobre la necesidad de crear métodos anticonceptivos con la intención de frenar el número de embarazos no deseados. En la revista antes mencionada, *The Rebel Woman* (1914), defiende la anticoncepción y dice que “ninguna mujer es libre a menos que tenga control sobre su sistema reproductivo”. Escribió un artículo en el que habla de la mujer obrera, agregando gráficas sobre la cantidad de mujeres forzadas a parir, las mujeres que han abortado de manera involuntaria y los abortos provocados. Las mujeres inmigrantes de las clases trabajadoras urbanas tenían muchos hijos con una mínima diferencia de tiempo entre cada embarazo; muchas de ellas ya tenían muchos hijos y ya no podían mantener a otro más; su intención era evitar la muerte de las mujeres a causa de abortos autoinducidos.

Margaret fue pionera de la planificación familiar y promovió la creación de la píldora anticonceptiva. Margaret Sanger es una mujer muy importante para nuestra actualidad porque gracias a ella (y a los científicos que crearon métodos anticonceptivos eficaces) tenemos la libertad de planificar a nuestra familia.

Ayn Rand. (1905-1982)

"Libertad: No pedir nada. No esperar nada. Para depender de nada” (Ayn Rand).

Rand defiende la libertad y los derechos individuales; rechaza los privilegios políticos y burócratas, también rechaza el igualitarismo. Rand era de familia acomodada; desde pequeña se caracterizaba por rechazar todo aquello que se le obligaba a pensar o a hacer, consideraba que ella era la única que podía decidir sobre la forma en la que debía actuar en el mundo; es por ello por lo que su filosofía siempre defiende la libertad individual”.

Rand es importante porque constantemente busca cambiar la situación en la que se encuentra buscando la práctica de su libertad, razón por la cual emigra a los Estados Unidos, ya que considera que es el único país en el que será realmente libre. Para ella, el culpable de la situación de la mujer era el Estado, por ello buscaba vías para liberar a las mujeres. En su libro *La rebelión del Atlas* (1957) hace una critica al Estado y como este no permite el desarrollo y crecimiento personal de los creadores e innovadores (para Rand, estos son individualistas y su mayor virtud es el egoísmo); en esta obra Rand hace una fuerte crítica al ideal socialista y promueve la idea del capitalismo como medio para liberarse y avanzar.

Uno de los libros más vendidos es *La rebelión del Atlas (1957)*; en este libro Rand presenta su filosofía objetivista, donde sus personajes cumplen el ideal de sí mismos, ellos mismos creen y actúan por sí mismos mientras se enfrentan a un mundo contrario al objetivismo.

Simone de Beauvoir (1908-1986), afirma: “No se nace mujer, se llega a serlo.

Filósofa y escritora francesa. Luchó contra el sistema patriarcal, especialmente tras la publicación de su libro *El segundo sexo* (1949), que expone que los hombres han negado sistemáticamente la identidad femenina. Ese libro es la clave para el feminismo actual; hace una crítica a la opresión en la que se encuentra sometida la mujer tanto por el sexo opuesto como por la sociedad; hace una distinción entre las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. También estudió temas relacionados con el matrimonio y explica cómo el género femenino es enviado a la periferia de lo humano

En dicho libro, Beauvoir explica que la dominación biológica que ejerce el hombre a la mujer no debe ser impedimento para que la esta pueda producir un cambio y mejorar su situación e intenta mostrar cómo los problemas que se han producido han sido por culpa de las acciones de los hombres y en los privilegios que se concibieron, ya que aquéllos fueron los que escribieron las leyes y, por lo mismo, favorecieron a su sexo de tal modo que estas leyes se convirtieron en principios. Al explicar la situación de la mujer, dice que las conductas que tienen las mujeres se deben a su situación y no a las

justificaciones hormonales o circunvoluciones de su cerebro y, por ello, es necesario revisar la situación de la mujer.

Gracias a Beauvoir, el ser mujer deja de ser un castigo divino y se empieza a tener una nueva visión de comenzar a vivir la feminidad de una manera distinta a la acostumbrada. Beauvoir hace un análisis de la situación de la mujer contemporánea, la manera en cómo se crean las posibilidades que se les ofrecen y los límites que se les imponen; también estudia la manera en cómo las mujeres se enfrentan a su situación, cuáles son sus comportamientos, acuerdos y conflictos vividos, analizando así las posibilidades que se abrirán en un futuro.

Aborda temas como la maternidad negando el instinto maternal, también los define como una actitud que toma la madre por el conjunto de su situación y la manera como ella lo asume. Introduce dentro de la obra, el determinismo biológico, considera que el sexo precedería al género y explica la dominación de la mujer.

A lo largo de la historia de las mujeres se ha producido indiferencia por parte de las acciones de los hombres y la situación de subordinación de la mujer; Beauvoir, estudia las leyes de la herencia y de matrimonio y las relaciones de dominación que las mujeres viven en los espacios de la vida privada.

Hace un estudio del trato desigual que sufren las niñas desde que nacen, las diferencias sexuales en la niñez y adolescencia y las prácticas de sexualidad entre jóvenes. Así al situarse en una sociedad donde se oculta información sobre el control de natalidad, anticonceptivos, aborto y libertad sexual de la mujer, no existe o esta muy disminuida.

Para Beauvoir, la mujer al encontrarse en matrimonio vive una situación de sirvienta manifiesta, es por ello que critica la idea del matrimonio como una institución natural y necesaria para el orden social y la felicidad de los individuos; dice que esto produce contradicciones ya que aumenta la carga de obligaciones sin reciprocidad y eso siempre va a perjudicar a las mujeres. En el tema de la maternidad, Beauvoir, nos dice que debe existir la libertad de elegir ser madres y que, al hacerlo, todas aquellas que elijan serlo amarán más y mejor a sus hijos.

La francesa fue pionera en hablar del cuerpo de las mujeres, del inconsciente, del deseo; retomó temas como el embarazo, el trabajo de las mujeres; abordó temas

silenciados como la sexualidad de las mujeres, relaciones íntimas; criticó el matrimonio y la maternidad; reivindicó hablar del control de natalidad, de los anticonceptivos y del aborto inducido.

Para Beauvoir, la igualdad formal no funciona, sino que va acompañada de cambios reales en las percepciones de sexualidad y relaciones íntimas.

Nawal El Saadawi (1931)

“Muchas personas piensan que la circuncisión femenina sólo comenzó con el advenimiento del Islam. Pero, de hecho, es bien conocida y extendida en algunas áreas del mundo antes de la era islámica, incluida la península arábiga. Mohammad, el Profeta, trató de oponerse a esta costumbre, ya que la consideró perjudicial para la salud sexual de la mujer” (*La cara oculta de Eva*, 1980, p. 224).

Escritora, activista y médica egipcia, sufrió mutilación genital cuando era niña y dedicó toda su vida a hacer campaña contra esta práctica. La publicación de su libro *Mujeres y sexo*, en 1972, en el que denunciaba esta terrible mutilación, le costó su puesto como Directora General de Salud Pública de Egipto.

Nawal hace una crítica a todas las religiones en una entrevista al periódico *El País* y dice que todas las religiones son represivas, machistas, racistas, militares y fanáticas, que oprimen principalmente a las mujeres y a los pobres. Dice que las religiones convierten a mujeres en cuerpos sin cabeza; argumenta que en el Islam no se puede ser feminista y aceptar el velo, porque sería aceptar la esclavitud, la opresión.

Hace una fuerte crítica a la ONU por no condenar la mutilación genital tanto masculina como femenina.

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que estás pensadoras actuaron en negación a su existencia, mostrándose con la misma capacidad que el hombre, al elegir sus actos, su pensamiento y sobre todo su libertad. Sartre nos dice que el ser humano es histórico y cultural, con la investigación elaborada de las intelectuales mencionadas, concluimos que la libertad de la mujer también ha sido histórica y que ha mejorado en las diferentes etapas en las que se ha luchado por dicha libertad, modificando nuestra situación cultural.

Ser biológicamente mujer

En este trabajo deseo interrogarme sobre las implicaciones del alcance de los determinismos qué derivan de nuestra biología, en especial, el determinismo sexual. En la especie humana los sexos tienen diferencias importantes, que analizaremos; sin embargo, nos preguntamos si esas diferencias explican o justifican determinismos que son de carácter adquirido, como es el caso de lo que llamamos "género": Sexualidad, reproducción, roles sociales, lugar en el trabajo, justificación de los ingresos económicos o en función del sexo que se tenga, discriminación, violencia, diferencia entre la violencia del hombre a la mujer con otros tipos de violencia, etc.

La mayoría de los intelectuales han explicado a la mujer biológicamente (anatómica y fisiológicamente) a partir del otro; es decir, las características que tiene el otro en comparación a las que tiene o no tiene la mujer.

Empecemos por Charles Darwin (*El origen del hombre*, 1859): éste nos explica que la mujer es mas pequeña, menos fuerte, menos valiente, menos pendenciera, menos enérgica y con un inferior ingenio que el hombre, la mujer posee menor capacidad en las facultades mentales como la razón, la imaginación y la observación. La mujer es considerada más tierna, menos egoísta, más intuitiva, rápida de percepción e imitación. Todo esto a diferencia del hombre. Darwin nos explica que las diferencias físicas son más visibles a partir de la pubertad; a estas diferencias físicas les da el nombre de características sexuales secundarias. "En la Naturaleza, nada está nunca completamente claro: los tipos, macho y hembra, no siempre se distinguen con nitidez" (Beauvoir, *El segundo sexo, 1949, p.13).* Sin embargo, en la especie humana existen diferencias fisiológicas y anatómicas que nos permiten distinguir con claridad entre un macho y una hembra humanas; Marañón, nos dice " Tanto se diferencia el hombre de la mujer por caracteres anatómicos, esto es, por su constitución orgánica, por su arquitectura física, tanto por el distinto modo y calidad de muchas de sus actividades"(*Ensayos sobre la vida sexual*, 1972, 270). Para hacer una distinción de las diferencias biológicas de la mujer, nos basaremos, aunque no completamente, en la

clasificación que nos presenta Marañón en E*nsayos sobre la vida sexual*[2] (1972).[3]

Empezaremos por las características primarias, estas son aquellas en las que se encuentran todos los órganos presentes para la reproducción, y por los cuales la mujer ha estado determinada a cumplir el rol especifico de la maternidad; dichos órganos pueden ser:

El órgano más conocido y que marca la "principal" diferencia de mujeres con hombres es la vagina, la cual tiene la capacidad de dilatarse considerablemente mediante unas paredes que se encuentran en contacto y están construidas por tejido eréctil que ayuda a la dilatación o al cierre del conducto vaginal. La lubricación vaginal se presenta durante la excitación sexual, la lubricación ayuda a la penetración del pene a la vagina durante el acto sexual.

Clítoris: Al igual que el pene contiene cuerpos cavernosos, que al ser estimulados se irrigan de sangre agrandándose considerablemente hasta doblar su tamaño. El glande contiene abundantes terminaciones nerviosas constituyendo la zona de mayor excitabilidad sexual en la mujer.

Orgasmo femenino: Inicia con contracciones involuntarias, rítmicas, de la musculatura pélvica estriada circunvaginal, con presencia de contracciones uterinas, anales y miotonía. Durante el orgasmo femenino se descargan tensiones neomusculares acompañadas de sensaciones de placer intenso que pueden alterar el estado físico de una persona y provocar una sensación mental única; a ese fenómeno se le llama *La petite mort*, que es la perdida de conocimiento durante el orgasmo por segundos. Durante el orgasmo también puedes sufrir hiperventilación y cambios cardiorrespiratorios; se producen cambios psicológicos, neurológicos, vasculares y hormonales.

[2] En su obra escribe acerca de la diferenciación sexual y describe como a partir de estas diferencias biológicas se adjudican los roles de género; Marañón nos dice que las características psicológicas de la masculinidad y de la feminidad encuentran una profunda interpelación con el desarrollo y constitución de las diferenciación sexual de cada sexo dependiente de las influencias hormonales.

[3] En esta época muchas feministas asumieron una visión de la sexualidad de la mujer diferente a cómo se pensaba en los tiempos anteriores; decían, que la identidad femenina ya no se articulaba en torno a la maternidad.

Dichos cambios conllevan a: lubricación vaginal, elevación del útero, dilatación y aumento del tamaño de la vulva, aumento de secreción de las glándulas exocrinas del tracto urogenital, aumento del aporte sanguíneo a los órganos genitales, erección del clítoris (puede aumentar hasta el doble de su tamaño habitual), contracciones en la musculatura de los genitales, aumento en la presión arterial, ventilación pulmonar y ritmo cardiaco, rubor sexual (se colora de rosa la cara o el pecho), se elevan los umbrales de dolor en algunas partes del cuerpo). En este se presentan de 5 a 9 contracciones y el máximo de placer dura siete segundos, la hembra humana es la que tiene el orgasmo más corto entre los mamíferos, aunque hay mujeres que presentan orgasmos de un minuto con 25 contracciones.

Mamas: La mama está formada por tejido adiposo (grasa) y las glándulas mamarias. Durante el ciclo hormonal y el embarazo el tejido predominante es el glandular y durante la menopausia la glándula se atrofia y la mama depende del tejido adiposo.

Esta formada por lobillos glandulares de los cuales salen conductos galoctoforos que confluyen en el seno galoctoforo. Esta estructura se comunica al interior de la mama por medio del pezón y es por donde se expulsa la leche.

En la glándula mamaria se encuentra el liquido intersticial el cual es drenado mediante vasos linfáticos que se sitúan en la axila o en las proximidades de los vasos mamarios internos. Este drenaje es relevante para los tumores malignos, que usan vasos linfáticos para propagar la enfermedad a distancia.

El útero es hueco en forma de pera constituido por gruesas paredes musculares, de las tres capas que lo componen, el endometrio es el que se prepara para recibir al óvulo fecundado, permitiendo su implantación, de no ocurrir, se desprende dando lugar a la menstruación. Dentro del útero, encontramos el cérvix que es la parte más fibrosa del útero, una parte de este conecta con la vagina y sirve como puente para que los espermatozoides pasen por ahí; durante el embarazo se forma un tapón mucoso que impide el paso a bacterias que puedan afectar el feto.

También podemos encontrar las trompas de falopio, que se encargan de transportar el óvulo al útero, pero también en ellas se da la fecundación del óvulo. Contiene fimbrias, especie de filamentos que les permite adherirse al ovario.

En el siglo XX, los endocrinólogos localizaron la esencia de la feminidad segregados en las gónadas, es decir, en los ovarios. Estos tienen como función contribuir al deseo sexual de la mujer y preparan el útero para la implantación del ovulo fecundado. A partir de la pubertad hasta una edad aproximada de 35-40 años se piensa que se ovula 13 veces al año, los óvulos antes de degenerarse constituyen una fuente importante de hormonas femeninas. La ovulación se alterna cada mes entre cada ovario[4]; finalmente, después de que se libera un óvulo maduro queda un espacio que es llenado por una hormona llamada progesterona. "La mujer se adapta a las necesidades del óvulo más que a ella misma" (Beauvoir, *El segundo sexo, 1949, p. 14)*

Culturalmente la sexualidad masculina es considerada activa y la sexualidad femenina es considerada pasiva; esto debido a que actualmente aún existen limitaciones de elección y restricción. Se estigmatiza a las mujeres que tienen una conducta sexual activa y libre, se oprime a la mujer sexualmente, y muchas veces se valoriza ese mismo fenómeno en el hombre. En la libido encontramos las hormonas del deseo que son los estrógenos y la testosterona, que se produce por los ovarios. Días antes de la ovulación, el cuerpo registra un aumento de estrógenos y es el momento en el que la libido se encuentra más intensa. La madurez sexual de la mujer se sitúa aproximadamente a los 35 años, pero durante y después de la menopausia el nivel de estrógenos disminuye y los ovarios generan menos testosterona.[5]

Ciclos hormonales o ciclo menstrual "…casi todas las mujeres -más del 85 por 100- presentan trastornos durante este período. La tensión arterial se eleva antes del comienzo del flujo sanguíneo y disminuye a continuación; aumentan las pulsaciones y frecuentemente la temperatura: los casos de fiebre menudean; el abdomen se hace dolorosamente sensible; se observa a menudo una tendencia al estreñimiento, seguido de diarreas; también suele aumentar el volumen del hígado y producirse retención de la urea, albuminuria; muchas mujeres presentan una hiperemia de la mucosa pituitaria (dolor de garganta) y, otras, trastornos del oído y de la vista; aumenta la secreción de sudor, que va acompañada al principio de las reglas por un olor sui generis que puede

[4] Se pueden presentar casos en los que se liberen dos óvulos al mes,

[5] Los endocrinólogos introdujeron el concepto de hormonas sexuales femeninas y masculinas como agentes químicos controlando la feminidad y masculinidad

ser muy fuerte y persistir durante toda la menstruación" "….hay disminución del control automático por el sistema central, lo que libera reflejos, complejos convulsivos, y se traduce en un humor muy inestable; la mujer se muestra más emotiva, más nerviosa, más irritable que de costumbre, y puede presentar trastornos psíquicos graves" (Beauvoir, *op. cit", 1949, p.15)*

El ciclo hormonal se divide en 5 fases.

Primera fase o menstruación: Se produce sangrado proveniente del útero, debido a la evacuación del endometrio como consecuencia de la no implantación embrionaria. El sangrado puede durar desde 2 días hasta 7 días, dependiendo de cada mujer. Las hormonas de estrógenos y progesterona disminuyen.

Segunda fase o fase folicular: Se presenta entre la menstruación y la ovulación con una duración desde 10 días hasta 12 días, en esta fase se libera la hormona folículo estimulante que induce en el ovario el desarrollo de varios folículos y dentro de estos podemos encontrar un óvulo. De todos los folículos, existe un folículo dominante que será el encargado de liberar el óvulo.

Tercera fase o fase ovulatoria: Las hormonas de estrógenos alcanzan el nivel más alto, lo que lleva a un enorme incremento de la hormona luteinizante y, como, consecuencia se libera el óvulo, el cual hace un recorrido desde el ovario hasta las trompas de falopio. Durante ese tiempo el óvulo permanece esperando ser fecundado.

Cuarta fase o fase lútea o fase secretora: Se da después de la ovulación, pero antes de la menstruación; tiene una duración de 9 hasta 16 días. En esta fase el óvulo avanza por la trompa de falopio esperando ser fecundado y dar lugar a un embrión.

Al liberarse el óvulo se convierte en el cuerpo lúteo y produce progesterona la cual provoca cambios en el endometrio para albergar al embrión en caso de fecundación o de lo contrario para desintegrarse en la menstruación.

Quinta fase o fase isquémica o inicio del nuevo ciclo: al disminuir las hormonas de estrógeno y progesterona el endometrio se descama y se elimina por la vagina, produciendo la menstruación.

Embarazo: El comienzo del embarazo se produce con la implantación del blastocito en el endometrio, aproximadamente 7 días después de la fecundación. Al desarrollarse el blastocito se origina la siguiente estructura: Embrión;

Saco amniótico: Bolsa que envuelve al embrión y la cual esta llena de liquido amniótico que protege al embrión durante el embarazo.
Placenta: Órgano con vasos sanguíneos que se forma en la pared del útero y qué permite el intercambio de sustancia entre la madre y el embrión. Quedan unidos por el cordón umbilical. La placenta es muy importante en el embarazo ya que es la encargada de llevar los nutrientes y oxigeno al embrión y de sacar sustancias de desecho y dióxido de carbono.

Durante el primer trimestre las hormonas afectan a casi todos los sistemas de órganos, estos cambios se manifiestan como retraso menstrual, senos sensibles e inflamados, nauseas, malestar estomacal (vomito), cambio de humor, deseo o rechazo de alimentos, estreñimiento, necesidad de orinar constantemente, dolor de cabeza, acidez y aumento o perdida de peso. En el segundo trimestre de embarazo, hay un significativo aumento de busto y abdomen. En el tercer y ultimo trimestre el útero alcanza su máximo desarrollo, el crecimiento del feto oprime y desplaza los órganos del abdomen de la hembra humana de su posición natural.

Secundarias

En esta clasificación, notaremos cómo la mujer es más pequeña; tiene menos peso y como su pelvis, que es más ancha que la del hombre, esta adaptada para la gestación y el parto**.** A continuación, mostraremos las diferencias anatómicas de la mujer en comparación con el hombre.

Empecemos por la estructura ósea: La estructura ósea de la mujer más ligera que la del hombre, una de las razones es que los huesos de la mujer son menos robustos en la edad adulta, durante la niñez no es muy fácil distinguirlo, ya que el grueso de los huesos es prácticamente igual.

La caja torácica: Las mujeres y los hombres tienen la misma cantidad de hueso en las costillas; sin embargo, el tamaño de la caja torácica es más pequeño en las mujeres y por ello se considera que tienen deficiencia en la capacidad respiratoria.

La pelvis ósea de la mujer es más ancha y tiene los iliacos más abiertos y separados, con esto mejora la mecánica de los músculos insertados en los huesos que van a parar a la entesáis del muslo o la pierna como los glúteos que cruzan la articulación de la cadera y la rodilla respectivamente.

La pelvis femenina esta formada por iliacos y un hueso sacro y se divide en dos:

Pelvis mayor, cuando tiene diámetros menores en alguna mujer, esta mostrara incapacidad para desarrollar partos naturales.

Pelvis menor, formada por el resto del hueso sacro, el cóccix, el cuerpo del pubis y las ramas isquiopubianas; cuando esta parte de la pelvis es menor a las medidas una pelvis femenina, pone a la mujer en mayor riesgo de daño de la musculatura del suelo pélvico durante el parto.

La principal diferencia de la pelvis femenina con la pelvis masculina es que en la pelvis femenina hay una cavidad en la cual se encuentra el aparato reproductor femenino. En la parte central de la pelvis se encuentra el útero, que se comunica con las trompas de falopio y finalmente con los ovarios y mas adelante la vejiga con la uretra y por detrás el recto; lo que separa a cada una son suturas de tejido fibroso.

Forma del cráneo: Para poder explicar la forma del cráneo de la mujer, haremos una comparación de las características que tiene el cráneo femenino y sus diferencias con el cráneo masculino. La primer diferencia es la masa craneal, esta en la mas mujeres es más redondeada y estrecha en la parte superior, mientras que la de los hombres es más cúbica; la cresta temporal, que se extiende a lo largo de la cara, la parte superior del cráneo del hombre es más cuadrada y prominente que el cráneo de la mujer; el reborde supraorbitorio es más agudo en la mujer y en el hombre se nota más redondo; el hueso zigomático, es más pronunciado en el cráneo del hombre; el hueso mandibular es más redondo, más pequeño y más ligero en la mujer que en el hombre y el mentón es más redondo en la mujer, mientras que en el hombre es más cuadrado, este rasgo es de los mas importantes al distinguir el sexo de un esqueleto; la frente de la mujer es redonda y alta, mientras que la frente del hombre es corta e inclinada; el cráneo de la mujer es más redondo, la mastoides es mayor en el hombre y las protuberancias occipitales externas solo están presentes en el hombre; el arco supraciliar es más pequeño y menos pronunciado en la mujer; el gonion es más alado y el ángulo entre las dos porciones de

la mandíbula es más cerrado en el hombre; los dientes del hombre tienden a ser mas grandes y finalmente la nariz, la punta nasal es la principal diferencia, ya que las mujeres tienen una prominencia nasal más afinada, estrecha y corta que los hombres. ¿Podríamos quitar esta parte? ¿O es importante por el hecho de que se creía que el hombre era más inteligente?

Por selección sexual: pechos, menor pilosidad, vello en forma de triangulo en el pubis es muy diferente en forma al hombre, tamaño, fuerza, mayor acumulación de grasa en la cintura y caderas[6], mayor anchura en caderas y un timbre de voz diferente debido a que su laringe es diferente a la del hombre, instintos femeninos y cuidado de la prole.

Como se había mencionado al inicio de este apartado, la intención de hacer este análisis de las diferencias biológicas es mostrar como por medio de las diferencias sexuales primarias y secundarias, antes mencionadas (éstas derivan de la selección sexual, no de las necesidades puramente biológicas de la reproducción) que tenemos los seres humanos al nacer, las instituciones sociales nos reafirman un género, con el fin de que se cumplan los roles sociales.

¿Qué es el género? Se trata de un concepto atribuido con el fin de diferenciar a los hombres de las mujeres en cuanto a la división de roles que debieran tener necesariamente cada ser humano de acuerdo con el sexo con el que nacemos. Pero ¿quién le da el significado a este concepto? Los hombres y las mujeres son los responsables de este significado, actúan como productores y reproductores de este y a la vez que son sus productos.

El nombre de género fue dado por un estadounidense llamado John Money en un libro llamado *Hombre y mujer, niño y niña* (1972), con la intención de distinguir la pertenencia de los individuos, así como que la diferencia entre las personas no puramente biológica, sino, también con base en las influencias culturales. Tras experimentar con los órganos sexuales de unos gemelos, Money llega a la conclusión de que “no se nace hombre o mujer, sino, uno se convierte en hombre o mujer” (1972, p. 254). Esa distinción tuvo algunas consecuencias como: Lograr un control poblacional por

[6] Las mujeres tienen a ocupar más grasa como energía y depender de menos proteína y carbohidratos que los hombres.

medio de una separación de papeles: lo masculino es del varón y lo femenino de la mujer, y así se creó una identificación del género con el sexo, incluso con las prácticas sexuales. Veamos algunos ejemplos:

Según la historiadora estadounidense Joan Scott, el género esta constituido por cuatro elementos:

1) Símbolos y mitos culturales disponibles que evocan representaciones simples.

2) Conceptos que representan los significados de los símbolos (religión, política, etc.: macho (masculino) *vs.* hembra (femenino)).

3) Instituciones y organizaciones sociales de relaciones de género: parentesco, familia, mercado de trabajo sesgado por el sexo, instituciones educativas, política, etc.

4) Por ello, la identidad es subjetiva: Está llena de estereotipos de como “debe” ser una mujer y; en esta parte del género es cuando más interviene la cultura y depende de la ubicación social (clase social, etnia, edad).

Una cosa es nacer biológicamente mujer y otra es que nos impongan un rol social que no tiene que ver con nuestra biología: Sumisión, no ir a la guerra, cuidar del hombre de la casa y de los hijos. Cuando hablamos de género, difícilmente podemos pensar en que “nacemos socialmente como mujeres”; en realidad, el medio social nos hace mujeres, es un concepto que ha sido creado por sistemas y construcciones sociales. Dada esta afirmación, más adelante nos detendremos a analizar y a investigar: ¿Cómo es la mujer del Valle de México culturalmente?

De acuerdo con la pregunta anterior, podemos pensar que el género es la simbolización que cada cultura elabora sobre las diferencias sexuales ya que, por medio del género, se establecen e imponen normas, expectativas sociales sobre el papel que cada persona debe de jugar dentro de esa cultura, así como los roles que deben de seguir las personas de acuerdo con sus cuerpos.

Es el caso de la imposición de cierto concepto de género, se busca moldear la percepción, organización y simbolización de la vida social que tenemos tanto en lo general como en lo particular. Algunas mujeres, a lo largo del tiempo, hemos buscado modificar el “molde” con el que hemos sido formadas, logrando oportunidades para elegir si queremos o no cumplir con el rol social asignado de acuerdo con el género al que

perteneces, al reconocimiento intelectual, etc., pudiendo superar las limitaciones biológicas que se nos presentan. [7]

Entonces, “ser mujer” es la interpretación social que se da a la hembra humana con el fin de atribuirle causas que determinen el papel que debe cumplir en la sociedad; enmascara lo biológico y la culpa (trata de condicionar, culpa es más de tipo religioso, existe, pero imponer roles es más general) de que, por esa razón, la mujer esté determinada a cumplir con las obligaciones que se le impusieron por el hecho de “nacer mujer”, justificando así, las injusticias sociales hacia las féminas.

Se busca eliminar esa determinación y abrir paso a la libertad de elección respecto al rol que queremos cumplir en la sociedad; empero, esta decisión nos genera angustia, pues se presentan situaciones en las que se tiene que elegir entre ser madre o continuar con los objetivos individuales. Es el caso, por ejemplo, de la falta de apoyo social, respecto a lo profesional cuando se trata de una mujer con hijos, ya que piden entre otras cosas “disponibilidad de tiempo”; esto puede ser motivo de rechazo, y hacer que la mujer), al desempeñarse profesionalmente, no pase suficiente tiempo con su familia (en caso de tener una; pero no es motivo de crítica si se trata de un hombre que esta creciendo profesionalmente y no dedica tiempo al hogar, los hijos, la esposa, etc.

No afirmo que el ejemplo anterior sea la única situación que nos genere angustia; sin embargo, considero que es la situación por la que atraviesan muchas mujeres en el mercado profesional y la cual les genera angustia, aunque la gran parte de estas mujeres han tenido que cumplir con su rol y con su vida profesional.

Es momento de hablar del sexo con el que nacemos y la diferencia que existe con el término “género”. No creo que la que la naturaleza humana determina los comportamientos llamados masculinos y femeninos, estos también son enseñados a través del género y son factores sociales que determinan la conducta humana.

Otras de las diferencias entre sexo y género, es que el sexo biológico es la procreación, la reproducción, los genes, las hormonas, las gónadas, los órganos reproductivos (internos y externos).

[7] Con limitaciones biológicas me refiero a la procreación de hijos, la ovulación y a la consecuente menstruación, las diferencias biológicas primarias y secundarias, etc.

Beauvoir nos dice que “los elementos biológicos son esenciales en la situación de la mujer, aunque no son determinantes”. De acuerdo con lo anterior, surgen las siguientes preguntas ¿Lo femenino se da naturalmente o es adquirido? Y ¿La situación necesariamente nos condiciona como mujeres a ser femeninas (al menos durante las primeras etapas de la vida)?

Ser Socialmente mujer y vivir, crecer, con restricciones frente a los hombres

Ser socialmente mujer depende de la ubicación geográfica en la que te encuentres y el nivel de desarrollo que hay en esta, a continuación, mencionaremos algunos Países que ejemplifican perfectamente la enorme brecha de desigualdad entre hombres y mujeres y lo difícil que es crecer y sobrevivir con restricciones frente a los hombres.

En Irán, por ejemplo, la mujer tiene un salario muy por debajo que el del hombre y aún en el siglo XXI se siguen practicando los matrimonios forzosos y el veto en la política, son solo algunos puntos negativos, para el vivir de la mujer.

En Egipto, por ejemplo, se sigue practicando la mutilación genital femenina, pese a que, como ya dijimos más arriba, la más importante activista Nawal Saadawi, proveniente de Egipto ha luchado incansablemente por eliminar la mutilación genital femenina y pese a que se prohibió desde el año 2008. Se estima que al rededor del 92% de las mujeres casadas Egipcias sufrieron mutilación genital femenina entre los 15 y los 49 años.

Países como Mali, le dan esperanza de vida a sus mujeres solo hasta los 48 años, la mayoría de estas son analfabetas, se practica el matrimonio forzado y al igual que en Egipto, se sigue practicando la mutilación genital.

Líbano, país con alto índice de violencia a la mujer. En este país las leyes religiosas y las creencias culturales dentro de la familia regulan la vida de la mujer: Dentro de sus leyes esta prohíbo el divorcio y permitido el crimen de honor, el cual consiste en que el padre o hermano, pueden matar a su hija o hermana en caso de descubrir o por lo menos descubran que esta cometiendo adulterio. En el ámbito político la participación de la mujer es solo del 3%.

En Irán las mujeres viven bajo las sombras de los hombres: Necesitan de su permiso para estudiar, trabajar o participar en eventos deportivos. Al igual que en El

Líbano la participación de la mujer en la política es solo del 3%; en 2013, Irán descalificó a todas las candidatas a la presidencia. Las mujeres obtienen la posición de ciudadanas de segunda y son obligadas a llevar velo y a seguir un estricto código de vestimenta.

Yemen es el País en el que existe una mayor desventaja de las mujeres hacia los hombres; políticamente no hay participación femenina, no hay mujeres dentro del parlamento, es decir, el parlamento yemení solo esta conformado por hombres. El 38% de las mujeres yemeníes han sufrido mutilación genital femenina y aproximadamente el 17% de las niñas entre 15 y 19 años son obligadas a contraer matrimonio y al igual que en Irán las mujeres son dependientes del hombre al 100% económicamente y para poder participar en algún deporte, estudiar o trabajar necesitan de su permiso.

Con estos ejemplos podemos notar claramente que el ser mujer y vivir como mujer tiene más desventajas en muchas culturas, vivir y crecer como mujer depende de la religión a la que pertenezcas, el país y la zona en la que te encuentres.

En los países más desarrollados se vive de manera más igualitaria ante los hombres, pero sigue siendo una lucha constante por mejorar la situación de la mujer, proyectarse un futuro mas igualitario, con mas oportunidades para vivir el ser mujer de la manera en la que las mujeres queremos, libremente.

Ahora mencionaremos cómo se vive el ser mujer socialmente en México, un país donde el machismo sigue predominando y en el cual existen zonas en las que se siguen acordando matrimonios aún cuando no esta permitido y en muchos Estados la mujer aún no puede elegir sobre su maternidad; se les encarcela a las mujeres en caso de que deseen interrumpir su embarazo y las mujeres siguen teniendo un salario menor al de los hombres

En la cultura mexicana, aun existen diversos factores que determinan nuestro ser mujer, ¿Cómo el sexo determina a la persona que seremos cuando nacemos?

¿Por qué el género, es causante de desigualdad en México? ¿De qué forma afecta la libertad individual de la mujer? A continuación, contestaremos las siguientes preguntas y haremos un análisis de cómo la mujer puede liberarse de todo lo determinado por la biología como lo habíamos mencionado anteriormente y cómo puede jugar el rol que ella elija.

Elegirse libremente como género y qué rol jugar en la sociedad

Como se ha mencionado anteriormente, el género se otorga a una persona, tomando como base el sexo con el que nace, con el fin de mostrar que las desigualdades entre hombre y mujer son meramente sociales. A continuación, hablaremos de la cultura y sus atribuciones “deterministas” al género.

Empíricamente, sabemos qué, las diferencias biológicas que tiene cada sexo, pueden aumentar o disminuir oportunidades, derechos y obligaciones de las personas, de acuerdo a su entorno cultural y social.

Considerando lo anterior, en cada entorno, se le asigna a la mujer lo que se considera que es “propio de ella”, buscando que ésta adquiera las características femeninas aceptadas socialmente, se toman en cuenta factores como: las obligaciones sociales que debe de tener una mujer (sea el camino que la mujer elija, esta “determinada” a cumplir con su papel de ama de casa, cuidadora, procreadora, cocinera, etc.) y las prohibiciones, que van teniendo más peso, dentro de las diferentes situaciones que se pueden presentar.

¿Cómo se van normalizando dichos factores? y ¿de qué manera la mujer los toma en cuenta para definirse como mujer?

Desde pequeñas, a las niñas se nos educa para “pensar, actuar, sentarse, comer, reír, hablar, jugar, etc… propiamente como una mujer”; educación que no es únicamente adquirida por las primeras instituciones en las que la niña se desarrolla, también intervienen los medios de comunicación, con su bombardeo de anuncios dirigidos especialmente a cada género; representan a la niña como alguien delicada, incapaz de jugar a construir edificios, pasar pruebas de fuego; pero lo suficientemente hábil como para cuidar bebés, hacer de comer, etc. Las personas desde su niñez presentan problemas existenciales al cuestionarse los roles que les son asignados como lo dijimos anteriormente por la manera en la que deben comportarse ante el mundo exterior, se cuestionan el ¿Por qué? ¿Por qué no deben o no pueden jugar de tal o cual manera, o con tal o cual juguete?

Este primer acercamiento nos permite percibir el género al que pertenecemos, determina nuestro actuar como mujeres dentro de la sociedad; porque al analizar los

roles de género, se piensa como una organización social y no como percepción individual. Estos roles determinan, principalmente, la división laboral que “deben” tener un hombre y una mujer; actualmente, esas diferencias son “menos” notorias, porque la mujer esta incluida en el ámbito laboral asalariado; sin embargo, siente la obligación de continuar con sus obligaciones como mujer, por ejemplo, ser las encargadas del hogar, de ahí proviene el hecho de que las mujeres puedan tener dos trabajos, pero solo ser remuneradas por uno.

Ser socialmente mujer, ha significado actuar de acuerdo con el rol que se te asigno, un rol que no tiene que ver completamente con nuestra biología, un rol lleno de estereotipos que se deben cumplir tanto físicamente como emocionalmente. La mujer tiene que ser amable con su esposo, con sus hijos, ser sumisa, estar a cargo de la casa; todos estos papeles se efectúan dentro de la institución de la familia. ¿Cómo sabes que papel debes jugar en la sociedad? Los medios de comunicación, la familia, el entorno escolar, etc., te preparan para que desde muy temprana edad vayas asumiendo tu papel en la sociedad. La manera de la mujer de ser mujer socialmente es cumpliendo un género, el género femenino, y todas sus implicaciones; también depende de la clase social en muchas ocasiones y del contexto en el que se desarrollen. Estas 3 variables definen la vida de la mujer, específicamente en los roles familiares y sociales específicos que cada mujer juega en el medio.

Nos atrevemos a decir que la distinción de género provoca una enorme desigualdad entre individuos y su accionar en el medio; aunque en este trabajo abordaremos, principalmente, la situación actual de la mujer; es importante mencionar que el hombre también es víctima de la distinción genérica, ya que, también tienen, al igual que las mujeres, diversas prohibiciones que les impiden formar su identidad, sin prejuicios, sin negaciones y sin desigualdad.

La primera cuestión de desigualdad de las mujeres ante los hombres, es la laboral, en algunos casos, aunque la mujer ejerce el mismo trabajo que el hombre, obtiene un salario menor; por ejemplo, en los supermercados, hombres y mujeres están contratados como “ayudantes generales”; sin embargo, la mujer obtiene menor salario que el hombre, porque este ayuda con el acomodo de producto y las mujeres (en su mayoría) son cajeras. Otra cuestión que, si bien sigue siendo laboral, se relaciona con lo que habíamos

mencionado anteriormente; cuando se trata de eliminar la desigualdad con respecto a las tareas del hogar, aun sigue siendo conflictivo, ya que, a la mujer se le asignaron esas tareas dentro de los roles de género porque se considera que es más apta para realizarlos; entonces, existe mucha desigualdad al momento de repartirlas con los miembros de la familia. Por último, dentro de la vida profesional de una madre, existe una limitante muy grande que es la crianza de los hijos, debido a la falta de instancias públicas para el cuidado de los niños o la poca accesibilidad de horarios, lo que hace que se vea limitada la situación de la mujer profesional, en consecuencia, se le dificulta más que a los hombres hacer avances en investigaciones, estudios, puestos laborales.

Las féminas se han enfrentado constantemente dentro de la vida académica a los comentarios y comportamientos misóginos que buscan eliminar el ego de la mujer en ese ámbito con el fin de volver a la mujer pasiva y que de esa manera el varón no pierda su intento de ser superior que la mujer.

Concluimos con esta primera cuestión que la mujer es privada de su total libertad para desarrollarse dentro del mundo público, ya que en este aun predominan las características adscritas al sexo y la edad y que estas determinan aun en el siglo XXI que la mujer aunque es capaz de realizar trabajos fuera del hogar tiene que volver a su mundo privado y seguir con las tareas que le son asignadas de acuerdo a su género, la mujer dentro del mundo privado y dentro del mundo público aun tiene pocos recursos de poder.

Las mujeres por su papel de madres (vida doméstica) son absorbidas en la mayor parte de su tiempo y eso las restringe a desarrollarse aun mas en su vida económica y política. Los papeles familiares que le han sido adscritos y la identificación con ellos hacen que en la mayoría de las féminas se desarrolle una identidad como ser privado e incluso pasivo, esa es la razón por la cual es tan incomodo para la sociedad cuando las mujeres se revelan contra el sistema patriarcal ya que ese actuar en la sociedad se considera algo meramente masculino y la sociedad busca minimizar su movimiento con la finalidad de volver con la mujer pasiva y oprimida y que se refugie solo en el mundo privado (la familia) para que no pueda construir su propio ser, un ser revolucionario y evolucionado. Ya que, si la mujer se encuentra solo dentro del mundo interior (la familia) esta se ve limitada en sus posibilidades para comunicarse con otras mujeres, vive alejada

de los acontecimientos políticos y sociales. La familia constituye un obstáculo para la movilización de las mujeres y restringe sus posibilidades de experimentar un a colectividad con otras mujeres que le permita percibir la discriminación. Es por ello que la familia deja de ser un camino de la trascendencia de la mujer porque se esta reivindicando el principio femenino y lo que representa. Las mujeres creadoras de la cultura en la que se incluye a las mujeres como seres libres e independientes son exiliadas de la maternidad.

Otros de los factores que intervienen cuando se habla de desigualdad, son los estereotipos de género, en el medio publicitario. A la mujer se le cosifica sexualmente para mejorar las ventas en el mercado; se “crean” mujeres que son atractivas e irreales, lo cual genera prejuicios en mujeres de todas las edades al no poder verse como ellas; los anuncios publicitarios de comercios van dirigidos a mujeres, considerando que son ellas las encargadas del hogar, representando, a la mujer como ama de casa, una persona preocupada únicamente por su imagen externa, etc. Mientras que los anuncios dirigidos hacia los hombres son de autos, cigarros, cuentas o productos bancarios, profesionales y, sobre todo, con una mujer hermosa a su lado. ***¿****Qué se necesita para cambiar la situación de desigualdad de la mujer?* Primeramente, se necesita la eliminación de estereotipos. Al eliminar los estereotipos de género, se puede combatir la determinación social, se puede mejorar, socialmente, la situación de la mujer en general. Platón en el libro V de la República dice: “Si se espera que las mujeres hagan el mismo trabajo que los hombres, debemos enseñar a ellos las mismas cosas”, las mujeres ya se encuentran incluidas en trabajos que se consideraban “de hombres”, pero, aun sigue muy presente el rol de género, lo cual impide la normalización de la división de las tareas del hogar y la familia. Otra cosa importante que necesitamos eliminar es el contrato sexual que se da en el matrimonio, es la institución evangélica obliga a las mujeres a ser servidoras sexuales de los varones, al casarse ellas están firmando ese contrato sexual, dando así al varón el derecho patriarcal sobre los cuerpos de las féminas y también de esa manera logrando la destrucción del ego y de la voluntad de la mujer cuando se une en matrimonio con el varón.

Antes de contestar la pregunta “¿De qué forma afecta la libertad individual de la mujer?”, es importante analizar conceptos definidos y explicados por Sartre; con el fin de

que dichos conceptos nos permitan explicar el problema principal de este trabajo, el cual es, “la situación de libertad en la mujer del siglo XXI”.

Al hacernos mujeres, surgen dos preguntas: ¿qué es el ser?, ¿qué es mujer? Sartre, para explicarnos lo que es el ser, nos va dando una serie de conceptos para “definir” al ser; en este trabajo tomaremos cada concepto y lo relacionaremos al concepto de mujer; no considero que la mujer sea diferente al hombre, por el contrario, la definición de ser es para todo ser; pero es importante relacionarlo en relación con la mujer para entender su actuar en el mundo como un ser libre.

Ser mujer, usando la definición que Sartre usa para el hombre, es ser conciencia, vida, negación y creación. De acuerdo con el pensamiento como negación del que nos habla Sartre, podemos decir que la mujer, al manifestarse como un ser pensante y libre, está negando su existencia como ser inferior al sexo masculino. Ser mujer es existencia, no solo esencia

En la primera parte de *El ser y la nada* (1943), Sartre, busca explicarnos la idea de fenómeno, nos explica que las apariciones que se manifiestan son equivalentes entre sí y que un ser existente es lo que aparece por esencia; y la esencia es el propósito de las cosas ¿Cuál es la esencia de la mujer? Durante cientos de años el propósito de la existencia de la mujer era ser madre, servir al esposo, a los hijos, a los padres. Su propósito era “servir”, no se consideraba que la mujer fuera capaz de pensar y no se le permitía manifestarlo. Con los años, la mujer se ha ido emancipando; sin embargo, aun queda un largo camino que recorren para lograr la definitiva emancipación de la mujer; en la actualidad, la mujer sigue luchando por sus alcanzar los mismos derechos civiles que los hombres pero también esta luchando por alcanzar la autonomía total sobre las decisiones sobre su cuerpo y su libertad social, reivindica todos los días esa exigencia primordialmente y esa es la esencia actual de la mujer, la búsqueda de su libertad “total” en los ámbitos tanto social, político y existencial. De ahí afirmamos lo dicho anteriormente, el ser de la mujer es un ser producto de toda una serie de elecciones, el ser de la mujer se manifiesta cada día y cada vez más latente, el ser de la mujer es la exigencia de libertad.

El *para sí* de la mujer esta teniendo una nueva construcción, su manera de ver le mundo esta cambiando radicalmente, el *para sí* de la mujer está buscando arduamente su liberación.

Una mujer empieza a considerarse libre cuando se da cuenta de la situación en la que esta y busca la forma de salir de ella, escapando de su situación como existencia y conciencia; aunque como cuerpo material permanece ahí.

Si la mujer es conciencia, es libertad; se tiene que asumir como libertad para poder empezar a formar el proyecto de su vida, superando las limitantes sociales y construyendo su ser a través de acciones libres; todo individuo es responsable de sus actos; la mujer al inventarse nuevamente en el mundo como un individuo libre, está siendo responsable de todo cambio de su situación. Es necesario que la mujer empiece a apropiarse de sí misma, que se asuma como un ser libre y de esa manera irse realizando como proyecto; también es importante que la mujer entienda su situación presente y proyecte su futuro, mientras el pasado se construye en objeto de reinterpretación permanente.

La mujer en el mundo es una cosa concreta, es un Ser que puede existir y ser por si sola mujer, se le puede determinar y nombrar por su historia y su revelación en el mundo, por todo el cúmulo de cosas y características que implica ser mujer sin partir de la existencia del hombre. La mujer es una totalidad, su existencia es independiente de la existencia de otro ser, en muchas ocasiones se ha confundido esto y se ha creado que la existencia de la mujer depende de la existencia del hombre; concluimos que no es asi. Tomaremos una frase de Sartre en *El ser y la nada*, pero con una modificación “La mujer en el mundo”.

No hay una manera exacta para definir a las féminas, podemos decir, que ser mujer es existencia y esencia; ser mujer es un ser que actúa en el mundo.

Al cuestionarnos de lo que es la hembra humana nos damos cuenta de que es la parte mas importante y fundamental para la preservación humana (hablando en términos biológicos); pero también entendemos y llegamos a la conclusión de que su función no es meramente reproductiva; la mujer es un ser que actúa en el mundo, repito, siendo algo concreto y capaz de existir en el mundo social por sí sola.

¿Cómo llegamos a esta conclusión?

A partir de las interrogaciones tuvimos el verdadero desecamiento de lo que es la mujer. La mujer no es un hombre (sin caer en la falsa idea de que este primer punto sea necesario para definir completamente a las féminas); la mujer no es algo abstracto; la mujer no es algo o alguien incapaz de tomar decisiones y ser libre; no es algo meramente sexual e incapaz de pensar; su actuar en el mundo no depende de cuidar personas; no es una fabrica de humanos; no necesariamente debe de ser femenina; la mujer no es sumisa; y, otra de sus funciones no es permanecer en el hogar; entre otros adjetivos desagradables que se le dan a la mujer. Actualmente se busca eliminar los estereotipos de la mujer y se puede partir a través de las negaciones.

Después de lo anterior, las mujeres tienen que determinarse como seres concretos, individuales, capaces y completos. No son seres dependientes, débiles o efímeros. Las mujeres necesitan desconstruirse con nuevos objetivos que se basen principalmente en ellas. Empezando por el *no ser* y de esa manera negarse como lo que nos hicieron creer que éramos y así crear su proyecto hacia lo que la mujer quiere ser; a esto se le llama “Conciencia del no ser “.

Se debe tener siempre presente la negación de nuestro ser, para mejorar constantemente la situación y su condición como mujeres

“El ser manifiesta la esencia” y es aquí cuando nos cuestionamos ¿Cuál es el verdadero origen de la mujer? ¿Cuál es la esencia de la mujer? ¿Cuál es el rol que esta cumpliendo en la sociedad?

Primero hay que descartar que la biología determina a los seres humanos. El determinismo biológico no determina la esencia de la mujer. La esencia de la mujer se basa principalmente en cada uno de sus proyectos y para poder hablar de estos, tenemos que hablar acerca de la angustia.

La mujer muchos años ha basado sus acciones a partir de la angustia, presenta su ser ante la nada buscando elegir un camino en el que podría ser libre[8]. Aunque las féminas son “seres libres”, a pesar de esto existen condiciones a su alrededor que no les han permitido desarrollar por completo su libertad, no ha tenido esa oportunidad de estar frente a nada y elegir.

[8] Incluso la mujer sumisa también ha elegido ser sumisa muchas veces por el miedo a lo que pueda pasar o por dependencia emocional y/o económica.

Sartre nos dice que “la nada está en el origen del juicio negativo”. (*El ser y la nada:* 26). Y es de donde las mujeres tienen que partir, en la nada para reconstruir su esencia como mujer.

También nos dice que “existe una cantidad infinita de realidades que no son objetos de juicio, sino, experimentadas, combatidas, temidas” (*ibid.*). Y, nuevamente, como en todo nuestro proyecto hablaremos de esto de lo que nos explica Sartre y lo relacionaremos con la mujer.

Las mujeres han experimentado y siguen experimentando las peores atrocidades que hay en la especie humana. Violaciones (en sentido sexual, social y físico, como mutilaciones; prohibiciones sociales y sexuales; limitaciones. Después de que la mujer temía todo lo mencionado, toma fuerza para luchar y acabar con ellas; la mujer deja de aceptar los determinismos que le impusieron por nacer mujer; lucha por alcanzar su libertad. Las mujeres rechazan las determinaciones de su ser y tomando la libertad como condición necesaria de su existencia. La nada y la angustia, la libertad y la reivindicación de su libertad en el medio y la deconstrucción de su ser, son para la mujer condición necesaria para trazar su proyecto.

Sabemos que hay un ser que interroga al ser; en el caso de la mujer esta interroga a la situación en la que vive, interroga al sistema patriarcal en el que se encuentra sometida y busca por medio de movilización cambiar su situación y erradicar el sistema patriarcal. Es por ello por lo que el llamado movimiento feminista busca la libertad de las féminas por medio de las interrogantes sexuales, culturales y las determinaciones biológicas y sociales.

¿Cómo es que las mujeres se dan cuenta de la situación en la que viven y que las impulsa para separarse de las demás mujeres para lograr así su liberación? Al hacer esto las mujeres están entrando a un área prohibida para estas porque es peligroso que la mujer encuentre su verdadera esencia y desarrolle su verdadera identidad. La mujer empieza a establecerse en la sociedad con sus normas inventadas y practicadas solo por hombres, normas que solo se consideran aptas para las mentes masculinas. Ejemplos de diferentes épocas serian: El uso del pantalón, la incursión de la mujer en la universidad y la liberación sexual de las mujeres. Y es que se consideran creadas solo para hombres porque la cultura que tenemos es una cultura creada por hombres. Como prueba

tenemos que mientras el principio femenino es la imposición de la maternidad como forma de supervivencia; el principio masculino es la creación de la cultura y que con esta muchos varones han alcanzado la inmortalidad, siempre son recordados porque ellos dieron los mejores avances en la ciencia para el mundo. A pesar de que las mujeres que han creado la cultura (avances científicos, tecnológicos y sociales) lo han hecho primero que los hombres, a estos se les ha nombrado como pioneros de muchas investigaciones y una razón las juzgan creyendo que su sentido de maternidad no fue suficiente para definirse como mujeres y es por ello que tenia que pensar como hombres.

La libertad es una condición para poder lograr la nihilización de la nada. Sartre nos dice que la libertad no es una propiedad que pertenece a los seres humanos, ya que esta precede a la esencia del individuo y la hace posible. Entonces, gracias a la libertad nosotros como mujeres podemos formar y encontrar nuestra libertad porque somos seres libres (es una búsqueda constante, la mujer la ha alcanzado en cada época).

En el siglo XXI la mujer es consciente de su libertad, es necesario que el ser consciente se constituya a sí mismo con respecto al pasado, separando el presente y el pasado por esa nada. Es necesaria que se la conciencia de esta escisión de ser como una estructura condicional que es él. Es necesario hablar de la mujer a partir de su pasado porque de esa manera se seguirá actuando con el fin de cambiar su situación. La mujer a partir de esta regresión constante lucha por conseguir liberarse de su situación y así ser libre. Porque aunque la mujer goza de tener “libertad política”, la mujer no es libre, su libertad esta limitada por una cultura machista que no le permite avanzar como ser libre. Es por ello que, al ser pasado, la mujer elige cambiar y mejorar su presente, gracias a esta conciencia de libertad la mujer actúa con el fin de tener un mejor futuro. Se le ha visto en todo momento llena de angustia por no saber si eta actuando por no saber so esta actuando de la manera correcta; va por el mundo y la historia rompiendo paradigmas, estereotipos, conductas y normas sociales. Durante mucho tiempo la mujer tuvo miedo.

En todos los tiempos la mujer ha tenido miedo, ese miedo se convirtió en angustia y esta en libertad

En una encuesta realizada a mujeres jóvenes del Área Metropolitana de la CDMX, las mujeres no se consideran libres debido al miedo que viven día con día en el país; no

se consideran libres porque encuentran limitaciones en el entorno y, sin profundizar demasiado, el miedo es la limitante más grande de la libertad. El miedo al que se refieren las mujeres encuestadas es un miedo a ser violentadas, hasta asesinadas, y salen a la calle a cumplir sus obligaciones con miedo porque viven en un país donde la violencia hacia la mujer es algo que se vive cada día. Ese miedo de acuerdo con lo anterior se tiene que modificar de manera negativa, la vida de la mujer ahora se basa en ese deseo por acabar con todas las cosas que atan su libertad. Existe el miedo a ser asesinadas, desaparecidas, violadas; pero la angustia nos domina y nos hace entender y decidir nuestro actuar, sabiendo que si no actúan vivirán eternamente con miedo, elegirán un proyecto que no las permita desarrollarse en el medio. Es por esto, que las elecciones se tienen que hacer reflexivamente, encontrar la manera de ser libres y mejor aun libres de miedo.

“La libertad se descubre en la angustia puede caracterizase por la existencia de la nada entre los motivos y el acto” (Ibid.:36). Motivos para la conciencia y vale la pena hablar de cuales son los motivos que se presentaron en la conciencia que hicieron que la mujer actuara.

Cuando me refería a que la mujer ya es consciente de su libertad y es por ello que actúa para conseguirla, me estoy refiriendo a lo anterior; la mujer esta actuando bajo un proyecto en común, esta trabajando en su proceso de liberación del sistema machista actual, la mujer esta cansada de lo que han hecho con ella y por eso quiere acabar con eso. Cuando Sartre nos dice que la conciencia es una conciencia posicional en el mundo, puedo decir que la mujer ya está exteriorizando su hartazgo ante el miedo de salir a la calle y de ser violentada y, ahora, está en la búsqueda de alcanzar su libertad; está saliendo a las calles a exigir protección y justicia por todas aquellas violentadas; es impresionante el despertar de las mujeres ante esta ola de violencia; niñas desde los 12 años exponen ya a sus acosadores, niñas y mujeres exponen a sus violadores, mujeres que salen sin miedo y se enfrentan al Estado para exigir su libertad y buscando la eliminación de la violencia a la mujer. Porque el ser de la mujer es mas que las condiciones en las que creció, la mujer puede y esta cambiando su situación.

Entonces al situar la conciencia en su pasado y ver las injusticias, desigualdades y violencia que ha vivido, las lleva a la nada y esta nada es precisamente la que permite

ver hacia el frente y plantearnos nuestro proyecto futuro y esto debe de ser algo que pase constantemente para que podamos, así, (cada vez mas) poner en practica nuestra libertad.

Una de las misiones de la mujer es eliminar las limitantes que ha puesto la sociedad a su libertad; eligiendo su propósito de vida como ser libre, más no permitiendo que la sociedad machista le siga imponiendo su propósito de vida, cambiando lo que han hecho de nosotras y transformándolo en lo que estamos haciendo de nosotras. Las mujeres necesitan que alguien más acabe con su proyecto y que la sociedad creyente justifique toda esta ola de violencia hacia la mujer justificándolo con la religión, con su educación, etc. Los proyectos posibles solo dependen de ella, la angustia será un factor importante para que la mujer se siga definiendo, tomando elecciones que sean provechosas para ella (como su lucha por eliminar el sistema patriarcal)

Ahora hablaremos de la esencia de la mujer, la cual ha sido alterada por el sistema patriarcal a su beneficio. Es por esto, que actualmente las mujeres seguimos en un proceso de desconstrucción en el que estamos creando y encontrando nuestra verdadera esencia del ser mujer. En este momento encuentro palabras que describen el ser mujer: ser mujer es lucha, libertad, valentía. Eliminando así la idea de que la mujer es un ser delicado, frágil (se toma esta adjetivo por la anatomía femenina) e incapaces de controlar sus emociones.

La angustia es el reconocimiento de una posibilidad como mi posibilidad (ibid.: 37). La conciencia del hombre en acción es conciencia irreflexiva (acciones de ustensilidad); en esta parte se refiere a como después de que logramos algo ya no lo pensamos, solo actuamos de manera irreflexiva sin que nos produzca angustia, esto es porque creemos saber que es lo que pasara.

Sin embargo, existe la posibilidad de cuestionar ese acto y es entonces cuando empieza la revolución. En ese momento en el que cuestionamos nuestros actos irracionales como la sumisión que hemos presentado durante muchos años ante los varones, como los micro y macro machismos que hemos repetido hombres y mujeres durante toda nuestra vida; actuando continuamente sin plantearnos la posibilidad de que eso puede ser diferente. Cuando descubrimos que las cosas (que nuestra situación)

puede cambiar, es entonces que identificamos esos actos normalizados de violencia y sumisión era ser cuestionados y modificados.

Conforme avanza el tiempo hablado en cuestiones que afectan a la mujer, vamos identificando nuevas acciones que nos generan angustia y son precisamente estas acciones por las que las mujeres hemos conseguidos una mayor liberación, no podemos pasar un dia sin cuestionarnos lo que hacemos y saber cual es la reproducida que la sigue encapsulando en el sistema patriarcal, machista y violento con el que muchas mujeres son educadas, a través de esos, saber cuales son las acciones que son necesarias eliminar para la deconstrucción y la constitución de su verdadera esencia como mujer, como la mujer libre.

Hay un valor del que habla Sartre y que me gustaría mencionar: La obediencia, obediencia a un gran número de labores, entre estas la sexualidad, la belleza, la femineidad, la amabilidad. Dice Sartre que nos descubrimos en un mundo poblado de exigencias y aunque él lo dice en un sentido mas simple y lo digo con temor a equivocarme.

Si las mujeres se descubren en el mundo de exigencias y deciden que no quieren vivir más bajo la obediencia; bajo la opresión, la cosificación y así crear un proyecto, su proyecto. Para esto se tienen que dejar a un lado los tabúes, determinaciones, estereotipos, funciones enseñadas y aceptadas por las mujeres. Se tienen que dudar nuevos valores y expectativas, actuando de una manera en la que mi acción ayude a encontrar su propio ser.

Gracias a la filosofía sartreana podemos creer que la mujer tiene libertad con las diferentes limitaciones (como la violencia) y cómo la mujer ha sido capaz de mejorar su situación. Esto nos lleva a las siguientes preguntas ¿Cuál es la situación actual de las mujeres? ¿ las mujeres tienen libertad y libre albedrío?

Empezaremos a hablar de la *libertad de la mujer como libertad autodeterminada*. La mujer no tiene una libertad autodeterminada; todo lo contrario, la mujer como lo vimos en párrafos anteriores se ha visto limitada constantemente por la sociedad que vive dentro del sistema patriarcal; la mujer no puede elegir sobre su cuerpo, su pareja e incluso a lo que se quiere dedicar a lo largo de su vida.

Eso nos lleva a cuestionarnos ¿la mujer tiene libre albedrío? Si, la mujer si tiene libre albedrío cuando se da cuenta de su situación y empieza a buscar el cambio, elige cuando rompe con las imposiciones patriarcales que le dicen como debe comportarse y genera un verdadero cambio, principalmente en sus ideales y en su rol como mujer.

De esa manera la mujer es libre desde el momento en el que elige cambiar su situación de mujer oprimida y sumisa.

La mujer ha alcanzado la libertad en tanto sigue exigiendo la eliminación de as restricciones sociales, sin embargo, actualmente la mujer esta luchando contra un problema social que se tiene que erradicar y es el de los feminicidios.

Esta ola de violencia que ha abordado a la mujer en los últimos años les impide gobernarse con la libertad que ellas desean.

Pero, aunque se tiene esa limitante, las mujeres siguen luchando por darle un nuevo rumbo a su historia, hasta ahora se han logrado aprobar dos leyes importantes que protegen a la mujer como: La Ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, la Ley Ingrid y la Ley Olimpia.

La violencia se define a partir de la experiencia y es por ello por lo que todos conocemos la violencia, la mayoría de las mujeres empiezan a tener conciencia de que han sido violentadas a partir de experiencias compartidas de dolor, sufrimiento y comprender aquello que les sucede solo por el hecho de ser mujeres.

Toda la violencia ejercida hacia la mujer es violencia física, aun la psicológica se puede considerar como violencia física porque han reducido mi voluntad a un cuerpo, el sistema patriarcal atenta contra la libre voluntad de la mujer y es por eso por lo que no se necesita de algún tipo de tortura física. El Yo de la mujer se ha visto determinado por otro, un otro hostil que hace que la mujer pierda su voluntad y así construir su situación de esta con muchos límites.

El sistema patriarcal hace que la mujer no tenga autonomía sobre su propio cuerpo y con ello violenta como ya lo habíamos mencionado su voluntad, la mujer no puede pensar “yo puedo - yo hago “porque la situación en la que se encuentra la limita y le impide cumplir su voluntad, es decir, la situación de violencia ejercida por las costumbres sociales que gobiernan actualmente se centra, principalmente en la voluntad de la mujer para aniquilarla.

Lo anterior también podemos tomarlo para hablar de los feminicidios, en los feminicidios una vez que se ha aniquilado la voluntad de la mujer el cuerpo (de una vida anímica) es humillado, se le niega la voluntad del cuerpo de moverse, de caminar, de defenderse y de esa manera se acaba con la vida de una mujer.

Sin embargo, el maltrato de las féminas no se limita al daño físico, lo que se busca es dañar el "yo" de las mujeres, acabar con ellas desde su esencia y de esa manera la aniquilación total.

Como ya lo habíamos mencionado el machismo es la practica del régimen autoaprioriatorio de seres nulos de criterio y no en ciudadanos responsables y respetables. El machismo hace peores a las personas porque quienes lo practican solo buscan aniquilar a la voluntad de las féminas.

Si las mujeres se descubren en el mundo de exigencias y deciden que no quieren vivir más bajo la obediencia; bajo la opresión, la cosificación y así crear un proyecto, su proyecto. Para esto se tienen que dejar a un lado los tabúes, determinaciones, estereotipos, funciones enseñadas y aceptadas por las mujeres. Se tienen que dudar nuevos valores y expectativas, actuando de una manera en la que mi acción ayude a encontrar su propio ser.

Por medio de la angustia se construirá un nuevo "Ser" de la mujer eligiendo eliminar todas las barreras que el patriarcado ha puesto; mediante la nihilización tomaran conciencia de su libertad. Cada mujer trazará su sentido en el mundo, su esencia y decidirá por ella misma, primeramente eliminando toda determinación social y biológica.

A través de la angustia la mujer se da cuenta de que es capaz de elegir y que es un ser libre. Sartre nos habla del determinismo psicológico, este es la excusa que nos llena de un sentimiento de tranquilidad (la mujer como un individuo pasivo) y este va de la mano con el determinismo biológico, construyendo así un mundo de excusas, que te hacen incapaz de asumir las consecuencias de tus actos (pensemos en el caso del acoso sexual a las féminas, se justifican con la idea de que así es la naturaleza del hombre) incapaces de mejorar su vida porque "así son"

Es entonces cuando se empieza a conseguir la libertad, las mujeres dejan de ser seres pasivos y se vuelven participantes activos que toman conciencia de su libertad y toman la situación para modificarla. Todas ellas toman conciencia de vivencias

compartidas, toman conciencia de que son seres a los que se les ha violentado en diversas situaciones y la mujer deja de ser una mujer oprimida para convertirse en un ser revolucionario; aunque tienen diferentes elementos todas tienen el mismo interés en común, Ser libres y autónomas, consiguiendo así superar la situación en la que se encuentran.

La mujer es libre desde el seno de su conciencia. A partir de lo dicho anteriormente, comprendemos que la mujer esta actuando por medio de una conciencia reflexiva, saber que su libertad es también la libertad de mi prójimo. Aunque las mujeres son libres de sus actos, estos también deben ser pensados como un bien común, un bien común a todas las mujeres. Por esto, en la búsqueda de la liberación de la mujer se crea una conciencia colectiva con objetivos en común.

La libertad es algo que se debe de trabajar constantemente, que se forma y aunque somos seres libres con una conciencia de libertad, tenemos que formarla y ganarla en el medio en la sociedad.

Un factor importante en las movilizaciones por la libertad femenina son los bienes y valores socioeconómicos. Éstos determinan las relaciones de dominación y explotación. La clase social define las características y el significado de lo que son los roles sociales y familiares de la mujer, estos se definen por medio de la pertenencia de clase.

Actualmente, pertenecer a una clase política determinada, cierta identidad social y los intereses que asume un individuo. Por ejemplo, las madres de escasos recursos de los desaparecidos, aunque se encuentren en grupos de búsqueda no se movilizan por falta de recursos, como una madre de “élite” que esta buscando a su hijo.

Para que se supere la situación es necesario que las mujeres totalicen la situación en la que viven y rompan los obstáculos que el mundo público les imponen, rompiendo las normas sociales que las relegan al hogar. Como dice Sartre, deben tener una actitud esencial de la realidad humana y solidarizarse con su clase y en este caso también con su género.

Tienen que ser revolucionarias actuando en el mundo como seres concretos y capaces de ser autónomos y libres. ¿Cómo van a lograrlo? Las féminas pondrán en

acción su pensamiento, como primera fase lo que ya habíamos mencionado por medio de la interrogación y la negación.

Negando la normalización de la violencia y la opresión hacia la mujer y reivindicando las leyes naturales, porque estas solo justifican el comportamiento machista, violento y misógino del varón. Al comprender esto la fémina tiene que actuar a partir la situación que le fue impuesta, elegirse libremente, ser un ser libre, autónomo.

La intención de este trabajo es mostrar cómo la mujer tiene libertad porque tiene con ciencia de esa libertad. Las mujeres o personas que no lo creen así o rechazan esta idea, son aquellas que actúan de mala fe, mintiéndose a sí mismas, ya que incluso al rechazar la libertad están eligiendo.

Se buscaba hacer una recapitulación histórica de luchas de mujeres que han conseguido los derechos y libertades civiles de los que gozamos como mujeres y estar como la mujer sigue luchando para conseguir ahora vivir dignamente sin violencia, sin miedo y libre de elegir sobre su cuerpo.

Este trabajo espera haber contribuido a una mejor toma de conciencia por parte de mujeres, en especial de las que comparten mi situación, de sus derechos sociales, laborales, sexuales, políticos, etc., que nadie nos puede quitar y negar. Sabiendo que no existe nada determinado, que la biología no determina ni define nuestro ser mujer y que la sociedad no traza nuestro proyecto de vida. Tenemos que tener conciencia de que todas tenemos angustia y que gracias a esta somos capaces de elegir y crear nuestro proyecto, somos capaces de cambiar y mejorar nuestra situación personal y en el medio social.

“La mujer esta condenada a ser libre”

Braidotti, R.: Sujetos nómades, Paidós, Bs. As. en J. Butler y E. Laclau (1999), "Los usos de la igualdad" en Debate Feminista, Año 10, Vol. 19, México, edición de abril.

Castells, C. (comp.) (1996): Perspectivas feministas en teoría política, , Paidós, Barcelona.

Gomáriz, E. (1992): "Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas" en AAVV, Fin de Siglo- Género y cambio civilizatorio, Santiago, Isis Internacional- Ed. de las Mujeres Nª 17.

L. Nicholson (comp.) (1994): Feminismo/posmodernismo, Feminaria Editora, Buenos Aires.

Stoltz Chinchilla, N.: "Ideologías del feminismo liberal, radical y marxista", en M. León (comp.) (1982): Sociedad, subordinación y feminismo, ACEP, Bogotá.

Uría, P., Pineda, E., Oliván, M. (1985): Polémicas feministas, Revolución, Madrid.

G. Vargas Valente: "Nuevos derroteros de los feminismos latinoamericanos en los 90" en C. Olea (comp.) (1998): El movimiento feminista en América Latina, Ed. Flora Tristán, Lima.

https://www.uam.mx/lineauam/lineauam_uni15.htm

Marañon, G. La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales. "ed. Madrid, Morata, 1930.

https://www.elsevier.com/es-es/connect/medicina/tipos-y-fisiologia-del-orgasmo-femenino

https://fertilitymadrid.com/fases-del-ciclo-menstrual-la-mujer/

https://www.cirugiasdelamama.com/anatomia-de-la-mama

https://biologia-geologia.com/BG3/11162_embarazo.html

https://www.enfemenino.com/sexualidad/la-libido-femenina-s484467.html

https://www.fisioterapia-online.com/articulos/anatomia-de-la-pelvis-femenina

https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/6606306

https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/3422025

https://www.auajournals.org/article/S0022-5347(17)40020-6/fulltext

https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/3486556

Por la liberación de la mujer, Clara Zelkin. Pronunciado ante el Congreso Obrero Internacional de París el 19 de julio de 1889.

http://www.lasinterferencias.com/category/margaret-sanger/

http://theobjetive.com/further/la-rebelion-de-atlas-la-novela-de-ayn-rand-que-se-convirtio-en-biblia-de-los-capitalistas-y-emprendedores-del-mundo/

Sartre, Jean-Paul, 1970, L'Existentialisme est un humanisme, Nagel, París. [Ver- sión en castellano: El existencialismo es un humanismo, trad. Carmen Llerena del Castillo, EDHASA, Barcelona, 2006.]

Sartre, Jean-Paul. El Ser y la Nada, Buenos Aires, Losada, 1998.